

Miguel Sebastián. Ministro de Industria. Valora muy positivamente que España sea una potencia en las energías solar y eólica, pero quiere evitar que el consumidor sufra cualquier perjuicio

«En el futuro, las renovables sólo van a traernos beneficios»

ANTONIO M. VÉLEZ
MADRID

Entrevista

Defiende las energías renovables, pero advierte de que, si no se controlan, su elevado coste puede acabar perjudicando al consumidor final. Miguel Sebastián (Madrid, 1957), ministro de Industria, Turismo y Comercio desde 2008, tiene múltiples frentes abiertos: las primas a la energía fotovoltaica, que quiere reducir; el llamado déficit de tarifa o la situación del carbón nacional. Responde a *Público* a través del correo electrónico y en sus respuestas avisa a los productores de energía fotovoltaica: limitará las horas en las que esas instalaciones (que contribuyen decisivamente al déficit de ingresos del sistema eléctrico, pese a su escasa aportación energética) puedan cobrar subvención. **España se ha convertido en una potencia mundial en renovables. ¿Qué implica eso?**

Cuando se produce una innovación tecnológica de carácter global, los primeros en adaptarse obtienen una ventaja competitiva sobre el resto, un bagaje y un *know-how* del que otros carecen. En el ámbito de las energías renovables, España y las empresas españolas han logrado esto. Tenemos una posición de ventaja porque nos hemos adelantado. Es la primera vez que España consigue algo así en un sec-

tor económico puntero y con potencial, y estoy convencido de que en el futuro sólo traerá beneficios para el país. Todos los organismos internacionales especializados coinciden en que el futuro energético pasa por las energías renovables y nosotros hemos recorrido ya un trecho de ese camino. Somos una referencia en producción, instalación, conexión a la red y regulación, y hay que saber aprovechar eso.

¿Se puede atribuir ese éxito a este Gobierno o viene de atrás?

La apuesta de España por las energías renovables es una trayectoria de país y ahora estamos recogiendo los frutos. Los primeros parques eólicos modernos datan de la década de los ochenta. En el año 2000, había apenas 2.000 megavatios (MW) eólicos y, en 2010, vamos a cerrar con más de 20.000 MW, de los que prácticamente 13.000 MW se han puesto en marcha desde 2004. Es evidente que el despegue fuerte se ha producido en los últimos años y a él ha contribuido el apoyo decidido otorgado desde el Gobierno. **Esa apuesta tiene ventajas e inconvenientes. Dado el alto coste de las primas a las renovables, ¿hemos pagado, por así decirlo, la novatada de haber sido los primeros?**

Las energías renovables tienen grandes ventajas desde el punto de vista industrial, medioambiental y de reducción de la dependencia energética, pero también tienen un coste y hay que ser conscientes de ello. En sectores tan incipientes, el avance tecnológico es rápido

«Hay que evitar la paradoja de que la luz suba si hay más viento o más sol»

«Está descartada la bajada de primas para huertos solares ya en marcha»

«Es difícil decir si ha existido fraude en el sector fotovoltaico»

y es necesario articular mecanismos flexibles que permitan a las regulaciones adaptarse a su evolución. Hay que conseguir un equilibrio entre seguridad jurídica y flexibilidad regulatoria, de modo que los consumidores también se beneficien de la evolución tecnológica en el sector y su reducción de costes. Asimismo, la regulación debe evitar la paradoja de que cuanto más viento haga, más cara sea la luz, o cuanto más sol haga, más suba la luz. Y esto sólo se consigue limitando el número de horas sobrerremuneradas con primas o tarifas, aunque se permita producción ilimitada a precios de mercado.

FOTOVOLTAICA

Tras los acuerdos alcanzados el pasado verano con los promotores de eólica y termosolar para reducir su retribución, falta el más importante: la bajada de primas a la fotovoltaica. ¿Cuál es su planteamiento?

Ya hemos enviado a la Comisión Nacional de Energía el borrador con las tarifas para las instalaciones que se pondrán en marcha en el futuro. La nueva normativa prevé una reducción importante de las tarifas en coherencia con la reducción de costes que ha experimentado el sector. Esto es lo fundamental, que la regulación sea capaz de adaptarse a la realidad.

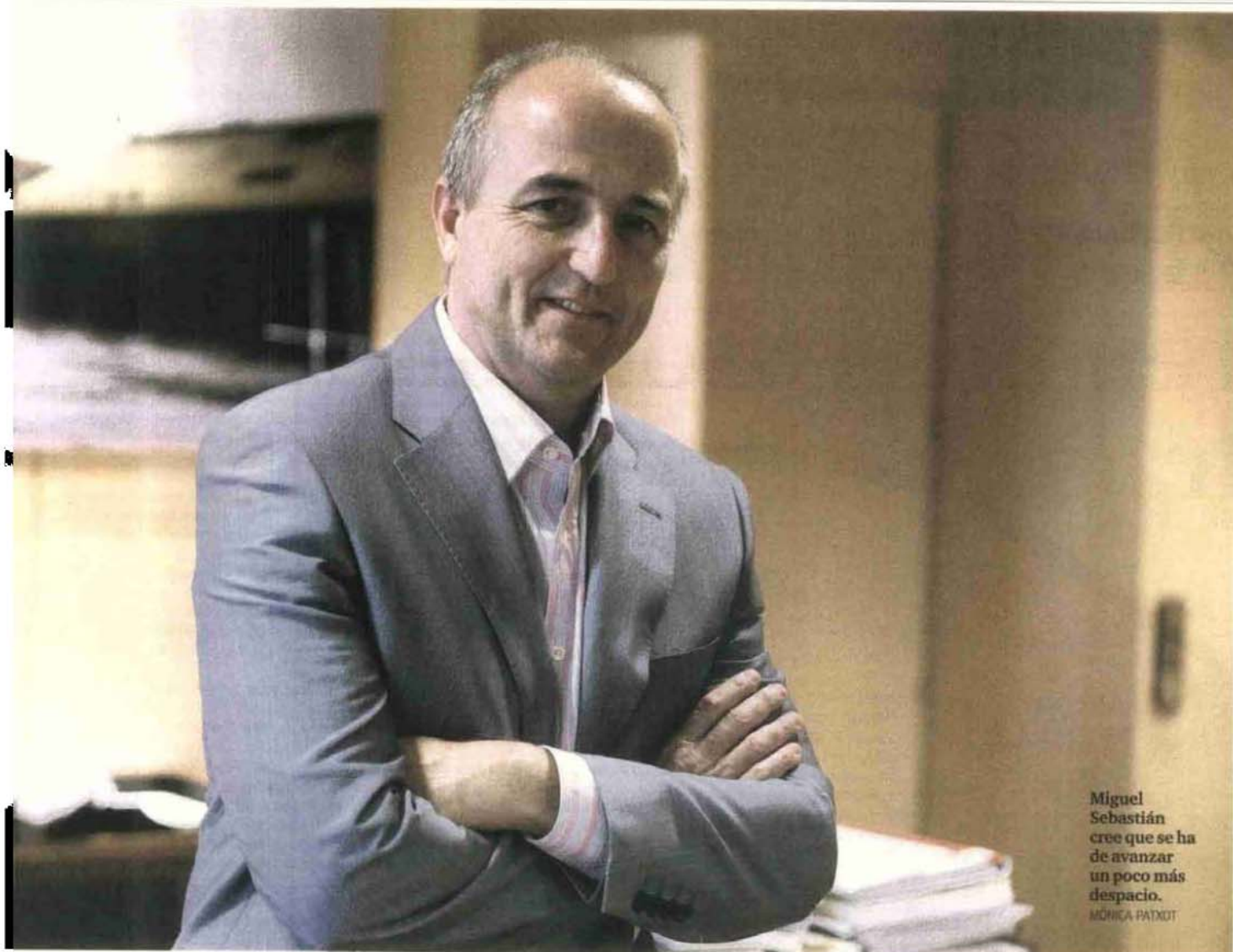
¿Está descartada la bajada de primas para parques solares que ya se encuentran en funcionamiento? ¿Qué

plazo manejan para el recorte?

Si, está descartada. La tarifa no se va a modificar. Otra cosa es que se ajuste el número de horas remuneradas a tarifa al nivel previsto en 2007. La tarifa fotovoltaica del Real Decreto 661 (publicado en 2007) es extremadamente generosa y no es razonable que crezca exponencialmente el número de horas remuneradas. Lo que era razonable en 2007 lógicamente sigue siendo razonable en 2010. **¿Fueron un error las primas vigentes hasta septiembre de 2008 que propiciaron el 'boom' fotovoltaico?**

Aunque *ex-ante* nadie podía saberlo, las tarifas vigentes hasta 2008 resultaron a la postre muy generosas y propiciaron un desarrollo puntero de las instalaciones fotovoltaicas en España. Se instalaron más de 3.000 MW, cuando el objetivo para 2010 eran 400 MW. El RD 661 tenía un problema de cierre que nadie había previsto y propició un efecto llamado que ahora se ha corregido. Otro efecto no deseado fue que las instalaciones fotovoltaicas se convirtieron en un





Miguel Sebastián cree que se ha de avanzar un poco más despacio.
MÓNICA PATXOT

instrumento financiero, con ciertos tintes especulativos. **¿El decreto aprobado el pasado verano para castigar las irregularidades en el sector fotovoltaico permitirá reducir su coste?** Es difícil decir si hay fraude o no. Quien no acredite que cumplía los requisitos para recibir una determinada prima en la fecha legalmente establecida, perderá sus derechos y se enfrentará a responsabilidades que incluso pueden ser penales. **Esa norma incluye la posibilidad de que los promotores 'arrepentidos' queden exonerados a cambio de cobrar una prima más baja. ¿No es una medida de gracia excesiva?** La diferencia de tarifa entre el RD 661 y el RD 1578 (la normativa posterior) es de un 30% y queremos ser estrictos con la fecha a la que corresponde ser reenumerada cada instalación. Nuestro objetivo no es meter a nadie en la cárcel, pero tampoco podemos tolerar que los consumidores paguen la luz más cara de lo que les corresponde.

¿Qué pueden significar para las empresas españolas del sector iniciativas como Desertec y el Plan Solar Mediterráneo, que pretenden instalar en el norte de África grandes extensiones de plantas fotovoltaicas y termosolares? Son oportunidades de crecimiento, de expansión internacional y de negocio. Como decía, las empresas españolas tienen una ventaja por el hecho de ser pioneras y pueden competir en mejores condiciones en proyectos internacionales de gran envergadura como estos. **¿No se ha diluido el entusiasmo inicial respecto a estos proyectos?** La crisis económica mundial se ha notado en todos los sectores. Al igual que se reduce el consumo de otros bienes, también lo hace el de energía, pero esto tiene un carácter transitorio. Puede que veamos algún retraso en su puesta en marcha, pero el futuro energético pasa por las renovables. Los objetivos europeos para 2020 (que el 20% del consumo de

energía final en el conjunto de la UE proceda de fuentes renovables) marcan una senda muy clara hacia la que tenemos que dirigirnos. **¿Qué tecnologías renovables tienen más futuro?** No creo que corresponda a la Administración determinar qué sectores productivos tienen más futuro, sino establecer los mecanismos para que los que efectivamente tienen un futuro brillante no vean impedido su desarrollo por la inercia de los sectores tradicionales o la falta de recursos disponibles en sus fases iniciales. Esa es precisamente nuestra política en materia de renovables. **RETRASOS** **¿No se han quedado rezagadas en España algunas fuentes como la biomasa y los biocombustibles?** Cuando algunos sectores tienen un desarrollo tan espectacular como el que han experimentado las tecnologías eólica y solar, parece que el resto han

«Desertec o el Plan Solar Mediterráneo pueden sufrir algún retraso»

«¿Ir contra las renovables? El tiempo juzgará a cada uno»

«Probablemente hemos ido demasiado rápido, sobre todo si se considera la crisis»

fracasado. No es cierto, aunque los objetivos no se hayan cumplido. Tenemos un enorme potencial en el desarrollo de la biomasa, tanto térmica como eléctrica, y también de los biocombustibles. Nuestros recursos agrícolas y forestales nos dan esa ventaja comparativa. Es necesario, sin embargo, que el desarrollo sea paulatino, de forma que se asiente una industria nacional en estos sectores que garantice un desarrollo sostenible en el largo plazo. Estoy seguro de que estas fuentes formarán parte de nuestro *mix* energético en el largo plazo. **Desde el sector renovable se le ha acusado de ir contra él por intentar reducir sus primas.** El tiempo juzgará a cada uno. Nosotros apostamos fuertemente por las energías renovables de cara a 2020. Queda mucho camino por recorrer, por lo que no puede afirmarse que hayamos ido demasiado lejos. Pero probablemente sí hemos ido demasiado rápido, sobre todo si se considera la ralentización económica como consecuencia de la crisis.